



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Honestidad y Trabajo

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 686 -2016-MDLV

La Victoria, 27 de setiembre del 2016
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria

VISTO:

El Informe N° 362-2016-MDLV/GSG, Memorando N° 804-2016-MDLV/GM, Informe N° 1241-2016-MDLV/GSP, Informe N° 253-2016-DECyD/MDLV y Solicitud de Sr. Wilson Sánchez Tirado del 17 de agosto 2016; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los Arts. 6° y 20° de la Ley N° 27972, compete al Alcalde las funciones ejecutivas de la Municipalidad, expidiendo resoluciones, entre otras disposiciones;

Que, don Wilson Sánchez Tirado solicita que se le otorgue una constancia por la labor desarrollada con la niñez y juventud victoriana como promotor del deporte;

Que, de acuerdo a informado por la División de Educación, Cultura y Deporte, mediante Informe N° 253-2016-DECYD/MDLV, el Prof. Wilson Sánchez Tirado, ha evidenciado documentariamente su labor de promoción del deporte en el distrito de La Victoria; por lo que cabe expresarle el reconocimiento de la Municipalidad Distrital de La Victoria;

En ejercicio de sus atribuciones conferidas por el artículo 20° inciso 6, de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Expresar el **RECONOCIMIENTO y FELICITACIÓN** de la Municipalidad Distrital de La Victoria-Chiclayo, al **Prof. WILSON SANCHEZ TIRADO**, por la labor realizada a favor de los niños y jóvenes del distrito de La Victoria en calidad de Promotor del Deporte como Director Técnico y Auxiliar de diferentes academias y/o escuelas deportivas de este distrito.

POR TANTO:
REGISTRESE, COMUNÍQUESE, ARCHIVASE.


Lic. Acim. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE